



México, D.F., a 31 de octubre de 2013

## **Convocatoria al Concurso del Anteproyecto Conceptual para el Plan Maestro de La Merced**

- El GDF hace un llamado a arquitectos, ingenieros, urbanistas, antropólogos

El Gobierno del Distrito Federal a través de la Secretaría de Desarrollo Económico, el Consejo Consultivo para el Rescate Integral de La Merced, con el apoyo técnico del Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México A.C. y la Sociedad de Arquitectos Mexicanos A.C., convocan al Concurso del Anteproyecto Conceptual para el Plan Maestro de La Merced.

El 21 de octubre anterior, el jefe de Gobierno del Distrito Federal Miguel Ángel Mancera Espinosa, instaló el Consejo Consultivo para el rescate Integral de La Merced, el cual será el responsable de determinar el proyecto y anteproyecto que conlleve el rescate de La Merced y que estará al cargo, por decisión unánime de los integrantes del Consejo, del periodista Jacobo Zabudovsky, en su carácter de Presidente Honorario.

Por ser La Merced un lugar emblemático con tanta historia y tradición, además de su importancia económica y comercial, merece un gran proyecto de rescate integral.

Es por ello, que para el GDF el rescate integral de la Zona Comercial de La Merced es una oportunidad inaplazable de conjuntar esfuerzos para la creación de un entorno de reciclamiento urbano con una renovada identidad, economía y dinámica social. De tal manera, hace un llamado a arquitectos, ingenieros, urbanistas, historiadores, antropólogos para participar en el Concurso del Anteproyecto Conceptual para el Plan Maestro de La Merced.

El objetivo del Concurso es presentar un anteproyecto conceptual que reúna ideas que en el futuro contribuyan a la construcción de un Plan Maestro para la zona, incluyendo reconfiguración del territorio, replanteamiento de usos y aprovechamientos del suelo (nueva mezcla de usos, potencialidades y densidades), potenciar la actividad económica y reconstituir el sistema de abasto,

comercio y distribución de la zona. Las propuestas deben considerar visiones sociales ambientales y económicas.

Asimismo, deberán contener soluciones en materia de espacio público, movilidad, equipamiento, nuevos servicios, funcionamiento y logística de la actividad comercial, flujos y conexiones; así como nuevos esquemas de aprovechamiento del territorio, pudiendo considerar inclusive aspectos de vivienda y otros elementos que permitan explorar oportunidades de inversión o potencialidades de cambio económico, para lograr un desarrollo más ordenado y mejorar las condiciones de la zona a favor de sus habitantes, trabajadores, visitantes y usuarios.

En el mercado Merced Nave Mayor se deberán hacer propuestas para la utilización de la planta alta, considerando el carácter artístico del edificio sin intervenir la planta baja.

Es importante señalar que todas las propuestas deberán respetar y, en su caso, proponer el rescate de los edificios con valor histórico o artístico.

En el Concurso podrán participar personas físicas y/o morales acreditadas como profesionistas que cuenten con cédula profesional mexicana en las materias de arquitectura, urbanismo, arquitectura de paisaje, ingeniería-arquitectura, planificación del territorio o diseño de asentamientos humanos, en los grados de licenciatura o postgrado.

Los participantes deberán conformar equipos multidisciplinarios de cuando menos tres integrantes, todos ellos con distinta profesión, pudiendo considerar además de las citadas previamente: sociología, historia, antropología, ingeniería, economía, ingeniería ambiental, geografía, diseño industrial y movilidad, entre otras.

La participación en el concurso es gratuita.

El Registro de participantes se llevará a cabo del 31 de octubre al 15 de noviembre y el fallo del concurso y premiación será el 16 de diciembre.

Las bases del concurso se pueden conocer en la página web del sitio del concurso [www.rescateintegraldelamerced.com.mx](http://www.rescateintegraldelamerced.com.mx)

### ***Presentación de propuestas***

Las propuestas se recibirán en las oficinas sede del Colegio de Arquitectos de la Ciudad de México, ubicadas en Av. Constituyentes No. 800, Colonia Lomas Altas, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11950, México, D.F., de 10:00 a 13:00 horas y de

16:00 a 18:00 horas, en días hábiles de lunes a viernes. La fecha límite de entrega 13 de diciembre de 2013.

La evaluación de las propuestas se realizará a través de un Jurado integrado por 9 destacados profesionistas y personalidades y, se dará a conocer en la página web del concurso a más tardar el día de la Junta de Aclaraciones. El fallo del Jurado será inapelable y el Concurso por ningún motivo podrá ser declarado como desierto.

El Jurado emitirá el fallo de los ganadores de los tres primeros lugares ante Notario Público el 16 de diciembre de 2013.

### ***Premios***

El equipo ganador obtendrá como premio 150 mil pesos y, en su caso, la participación en el desarrollo del Plan Maestro para el Rescate Integral de La Merced. El segundo y tercer lugar ganarán 100 mil y 50 mil pesos, respectivamente.

\* \* \* \* \*